

EL HONDUREÑO HONRADO TRABAJA OR LA PAZ

El Hombre Libre

Organo de los intereses generales del País y del Partido Nacional

El ciudadano libre ama a su Patria

DIRECTOR Y REDACTOR
Octavio S. Lardizábal

ADMINISTRADOR
Rogao Leiva S.

LIBERTAD,
RENOVACION,
PAZ, TRABAJO
Y FRATERNIDAD
—
ES NUESTRA
IDEOLOGIA

IMP. MODERNA

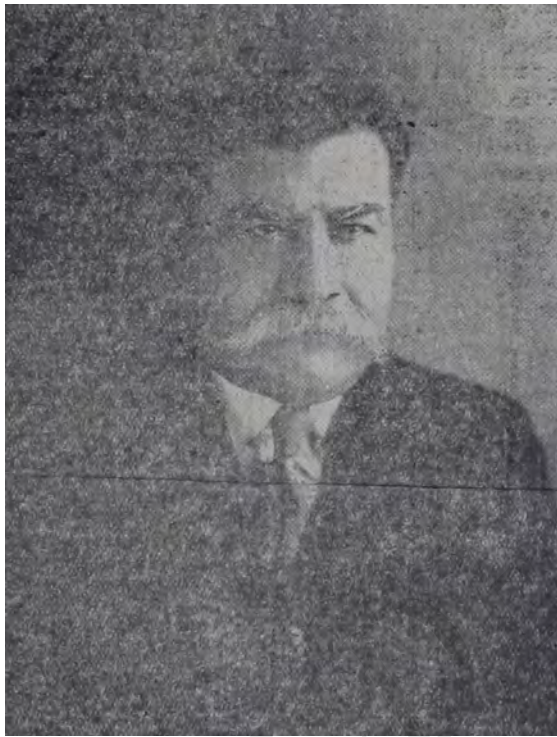
Primero Hondur-
ras; después el Par-
tido, y los intere-
ses personales por
último.
—
Esta es nuestra
— consigna —

Año I

Choluteca, 25 de Junio de 1932

1500 ejemp

No. 15



Dr. y Gral. don Tiburcio Carías A.
Candidato a la Presidencia de la República
para el período Presidencial de 1933 a 1937



Ingo. y Gral. Abraham Williams
Candidato a la Vice-Presidencia de la República
para el período de 1933 a 1937

Traficante en tierras nacionales

La administración del General López Gutiérrez, a pesar de haberle tocado una época brillante por el florecimiento del negocio del banano, fué la más funesta de cuantas ha tenido Honduras.

El fracaso de aquella Administración se debió a la debilidad del Gobernante, que no pudo controlar la desapoderada ambición y la febril sed de riquezas de sus paniaguados, los cuales formaron un bloque de especuladores dedicados a traficar con los bienes y el honor de la Nación.

Ahora estos mismos del bloque expoliador, que arruinaron entonces al País y lo desacreditaron en el extranjero, presentándolo como un pueblo de esclavos, de ladrones y asesinos, aparecen como directores del Partido

Liberal, y en nombre de esta agrupación hablan como sacerdotes de la honradez y del patriotismo.

Cuando llegó a la Presidencia el General López Gutiérrez, no tenía Honduras el problema de la redención del ferrocarril nacional, porque esta vía estaba libre y era administrada por hondureños. En los comienzos del Gobierno liberal de López Gutiérrez, el ferrocarril nacional fué entregado en anticresis, mediante un empréstito de un millón de dólares, a la Cuyamel Fruit Company.

De la entrega del ferrocarril nacional a una compañía extranjera nació el problema de «los ramales clandestinos», que es otra de las herencias que nos dejara el Partido Liberal.

Otro de los problemas que creara la desastrosa Admi-

nistración de López Gutiérrez fué el arrendamiento de las tierras nacionales llamadas «lotes alternos».

Según las concesiones otorgadas a las compañías ferrocarrileras de la Costa Norte, el Estado les cede a éstas, en propiedad, un lote de tierra por cada kilómetro de línea férrea que construyan. Y la obligación se cumplía entregando a la compañía constructora un lote y dejando libre otro igual destinado al pueblo hondureño. Por eso a los lotes libres se les ha llamado «lotes alternos».

Todos los Gobiernos anteriores al de López Gutiérrez habían respetado estos lotes alternos, reservándolos para su objeto, es decir, para que el Pueblo de Honduras pudiese dedicarse a la agricultura en tierra propia.

Pero, apenas instalado el Gobierno de López Gutiérrez, comenzó a desarrollarse un escandaloso tráfico de tierras nacionales, por medio del arrendamiento de los «lotes alternos», los cuales fueron arrebatados de manos del pueblo hondureño.

A este tráfico indigno se dedicaron muchos patriotas liberales de aquel tiempo. Entre ellos, el Dr. Angel Zúñiga Huete, ahora candidato presidencial de la Mazorca colorada.

El negocio se hacía en esta forma: cualquier hondureño o extranjero que perteneciera al bloque expoliador, obtenía un contrato de arrendamiento de tierras de los lotes alternos, para traspasarlos en seguida a la Truxillo Railroad Company, a la Standard Fruit Company o a la Tela Railroad Company, a cambio de una cantidad de dólares contantes y sonantes.

No hemos tenido tiempo de revisar los contratos de arrendamiento de tierras de lotes alternos celebrados en los años económicos de 1920-21 y 1922-23. Pero en los celebrados en 1921-22, hemos encontrado uno del Dr. Angel Zúñiga Huete por CUATRO MIL VEINTIDOS (4.022) hectáreas.

No sabemos a qué precio vendían la hectárea de tierra estos traficantes en bienes del pueblo hondureño. Pero, suponiendo que la vendían muy barata, porque nada les costaba, deben haber percibido lo menos diez dólares por cada hectárea. De suerte que el «ilustre» candidato plagiario y ametrallador debe haber recibido por sus cuatro mil veintidos hectáreas la no despreciable cantidad de CUARENTA MIL DOCIENTOS VEINTE DOLARES.

¿Estos expoliadores del pueblo hondureño son los que van a salvar a la Nación? ¿Estos especuladores sin conciencia que han vendido la Patria a pedazos entregando la tierra libre, son los que van a liberar a Honduras de la esclavitud económica?

Las compañías extranjeras que trabajan en nuestra Costa Norte han adquirido legalmente el derecho de explotar las tierras que están utilizando para el cultivo del banano. Ellas no han despojado de sus tierras al pueblo hondureño, porque las compraron a precio de oro a los traficantes hondureños hicieron odiosa la palabra LIBERAL bajo el Gobierno anárquico de López Gutiérrez. Los únicos culpables son aquellos traficantes que hoy pretenden repetir sus hazañas de rapiña atrapando el Poder.

OTRA HAZAÑA DE LOS TRAFICANTES

El 25 de Febrero de 1921, bajo el Gobierno liberal de López Gutiérrez, el Ejecutivo celebró una contrata con la Tropical Radio Telegraph Company, para establecer, mantener y explotar en Tegucigalpa y otros lugares apropiados de la República, una o varias instalaciones inalámbricas y sus dependencias.

Esta contrata se discutió en el Congreso Nacional, integrado entonces, en su gran mayoría por elementos del Partido Liberal.

La Tropical Radio, presentó un proyecto de contrata, en el cual solicitaban el monopolio de la industria radio telegráfica, y de la industria radio telefónica, pero dejando en

libertad al Estado para la explotación de las mismas industrias. Así fué otorgada la concesión.

Pero al llegar la contrata al Congreso, la Comisión de Fomento, integrada por los diputados Licdo. José Oquellí Hernández, Dr. Miguel A. Navarro, Dr. Federico Uclés, don Inés Navarro y don Saturnino Vargas Z. opinó que la contrata era onerosa para la compañía porque se le otorgaban muy pocas ventajas, y pidió que se aprobara ampliando la concesión en el sentido de que solamente la compañía concesionaria podría establecer estaciones inalámbricas y que el Estado solamente podría establecerla para el servicio oficial.

La Comisión de Fomento explica así este dictamen interesado y servil: «La Comisión que suscribe tiene el deber y está en capacidad de afirmar que, quizá por error, no se redactó el artículo sexto de la concesión tal como se convino verbalmente entre el Supremo Jefe del Ejecutivo y el solicitante, y por lo mismo, no está consignado como aquel alto funcionario dió instrucciones para que se hiciera la concesión.

La contrata fué aprobada tal como lo pedía la Comisión de Fomento. Y, por esta circunstancia, el Estado de Honduras se halla en la imposibilidad de instalar y operar estaciones inalámbricas en el País, salvo que exclusivamente las de dique al servicio oficial. Es como si el Gobierno de Honduras hubiera celebrado una contrata con una compañía extranjera otorgando a ésta el monopolio de las líneas telegráficas y telefónicas, reservándose únicamente el derecho de establecer un servicio telegráfico y telefónico exclusivamente para el servicio oficial. Es como si el Gobierno de Honduras hubiera otorgado a una compañía extranjera el monopolio de usar el espacio hondureño para la navegación aérea, reservándose el derecho de usar el mismo espacio con aviones exclusivamente destinados al servicio oficial. Es como si el Gobierno de Honduras hubiera otorgado a una empresa extranjera el monopolio de construir y operar ferrocarriles en tierra hondureña, reservándose el derecho de construir y operar esa clase de vías para el servicio puramente oficial.

Si el Estado de Honduras estableciera una estación inalámbrica, no podría utilizarla para la trasmisión y recepción de mensajes del público, sino solamente para los del Gobierno.

En ningún País del mundo se ha cometido semejante error administrativo, Y de ese error es responsable el Partido Liberal,

¿No es este un caso de venta de soberanía nacional? ¿No es este un caso de esclavitud económica y política? No es el candidato Zuñiga Huete solidario en esta responsabilidad por haber formado parte del Gobierno de López Gutiérrez como Ministro de Gobernación?

¿Son, por ventura, estos vendedores de soberanía los que pretenden redimir a Honduras de la esclavitud económica?

La tierra, el agua y el espacio son los factores fundamentales de la soberanía de un País. Sin ellos la Nacionalidad no existiría. De suerte que cada vez que se compromete a alguno de estos factores, por venta, por arrendamiento, por concesiones o por componendas políticas, se compromete la soberanía nacional.

Los Gobiernos que han usufructuado el País en nombre del Partido Liberal, han traficado económica y políticamente, con la soberanía de la Nación.

Así como han traficado con los principios del liberalismo han traficado con los bienes y con el honor de la Nación. Y han empobrecido y aruinado al País, agitando en una mano la bandera rojo y blanco y en la otra una colección de ganzuas para abrir las puertas de la riqueza nacional y apropiarse de ésta y venderla en pública almoneda.

¿Y son esos mercaderes infames los que pretenden los votos del pueblo hondureño?

De NUEVOS TIEMPOS, No. 102 de Tegucigalpa.

Acta del Sub Comité 'Jesus Maradiaga'

En el Valle del Despoblado a los cuatro días del mes de Junio de mil novecientos treinta y tres. Reunidos en casa de don Inés Galindo, la Comisión reorganizadora de los Sub. Comités Políticos Nacionalistas, compuesta de don Liberato Mendoza, Presidente del Comité Departamental de Choluteca; el Gral. Rubén N. Romero, Vice Presidente del mismo centro, en compañía de don

José Angel Pacheco, don Alonso R. Corrales, don Julio D. Ulloa, don Ramón Williams, don Emilio Reyes, don Manuel Mayorga y don Demetrio Santelí; con el objeto de organizar este Sub-Comité para que emprendan trabajos de propaganda a favor de nuestra Candidatura Nacionalista compuesta por los Generales Don Tiburcio Carías Andino, para Presidente de la República de Honduras y como Vice-Presidente al hijo querido de este Departamento de Choluteca, ingeniero Don Abraham Williams.

Stando la concurrencia, el Gral. Romero explicó el desarrollo de la propaganda Nacionalista en este Departamento y resto de la República, con lo que el Gral. Romero manifestó, la concurrencia entusiastamente vivió al gran Partido Nacional y a nuestros Candidatos Carías y Williams, ofreciendo el triunfo de esta Candidatura en los Comicios próximos del treinta de Octubre del año en curso. Seguidamente Don Julio D. Ulloa manifestó con frases entusiastas los ideales que persigue el Partido Nacionalista que son los de Paz, hermandad y confraternidad y honradéz en la Administración Pública, la concurrencia satisfecha de estas frases entusiastamente vivaron al gran Partido Nacional. A continuación se procedió a la elección de la Directiva que compondrá este Centro Político, resultando electos de la manera siguiente: dándole por nombre a este Sub-Comité "JESUS MARADIAGA" en mérito de haber sido persona del aprecio de los conchutecanos de este valle. Presidente Don Elias Maradiaga, Vice-Presidente Don Lorenzo Maradiaga, Vocales, 19 Don Enección Galindo, 29 Don Ismael Ordoñez, 39 Don Juan José Muñoz, 49 Don Simón Méndez, 59 Don Inés Galindo, 69 Don José Inés Méndez, 79 Don Remigio Maradiaga, 89 Don Leonardo Pérez, 99 Don Macario Ochoa, 10 Don José Rosario Espinal, 11 Don Ignacio Ochoa, 12 Don Adolfo Maradiaga, 13 Don Melcior Maradiaga, 14 Don Teodoro Erazo, Srio, Don Carlos de Vicente, Pró Secretario Don Santos Rodríguez, Fiscal y Jefe de Propaganda Don Gerardo Muñoz.

Don Liberato Mendoza Presidente del Comité Departamental, de Choluteca tomó la promesa a la Directiva electa por la concurrencia de conformidad con las Leyes y Estatutos de nuestro Gran Partido Nacional los que declaró electos y les dió posesión de sus puestos respectivos y firmó la presente acta la comitiva y Directiva juntamente con la concurrencia quedando la presente acta abierta para que firmen los nacionalistas que por algún motivo dejaron de estar presentes, y los contrarios que quieran acuerpar nuestras filas debiendo antes presentar su protesta a este centro político la que le será aceptada porque los liberales honrados convencidos de nuestros ideales se presentan a las filas del nacionalismo como lo hizo en estos momentos Don Juan

BUZON DE "El Hombre Libre"

Hemos recibido varias cartas lejanas y del Departamento. Alguna de ellas por el correo, que de tan retrazadas, perdieron el

José Calderón,

Liberato Mendoza, Rubén N. Romero, J. Angel Pacheco, Julio D. Ulloa, Alonso R. Corrales S., Elias Maradiaga, Enección Galindo, Isabel Ordoñez, Juan José Muñoz S, Méndez Zepeda, J. Inés Galindo, José Inés Martínez, Remigio Maradiaga, Leonardo C. Pérez, Macario Ochoa, José Rosario, Espinal, Ignacio Ochoa S. Adolfo Maradiaga, Carlos de Vicente, Santos Rodríguez P, Gerardo Muñoz, Silverio Godoy, Genaro González, Jacinto Herrera, Tomás A. Ochoa S. J. Cecilio Muñoz, Natividad Herrera M, Juan de J. Maradiaga, José Estrada Herrera, Isidro Castro, Justo P. Espino, Manuel Méndez, Gilberto Maradiaga, Teodoro Erazo, Julio Chavarría, Fausto Erazo P, Alejo Zepeda, Iginio Chavarría, Victor Manuel Maradiaga, Francisco Hernández, Raymundo Escobar, Juan Mercado, Feliciano Mercado, Gregorio Mercado, Felipe Ortiz, Raymundo Mercado, Juan Ramón Martínez, Celestino Avendaño, Espiririón Betánco, Santaña Herrera, Demetrio Herrera, Reyes Mercado, Pablino Ortiz, Juan Cadenas, Gabriel Cadenas, Luis Ortiz, Eulalic Ortiz, Pablo Ortiz, Luis Perdómo, Román Cadenas, Francisco A. Esquivel, Ursulo Herrera, Francisco Mercado, Domingo Chavarría, Basilio Linares, Concepción Martínez, Braulio González, Rufino Centeno, Santos Chavarría, Margarito González, Rafael Esquivel, Lino C. Mercado, Ignacio Maradiaga, José Inés Cruz, Cornelio Cadenas, Margarito Mercado, Florencio Maradiaga, Juan M. Cruz Antonio Zepeda, Alejo Betánco Simón Ortiz, Esteban Zepeda, Leonardo Fúnez, Juan José Núñez, Antonio Ramón Quiróz, Balbino S. Gúnera, Manuel Núñez, Rafael Martínez Carranza Agustín Juárez, Ponciano Avila, Bonifacio Núñez, Bonifacio Méndez, Francisco Ochoa G, Natividad Betánco, Carlos Rueda, Espectación Castillo, Abraham Rueda, Narciso Rueda, Francisco B. Maradiaga, Tranquilino Pérez, Ciriaco Baquedano, Selso Maradiaga, Porfirio Espinoza, Leonardo Cruz, Ramón Cruz, Santos Cruz, Selso Cruz, Rufino Cruz, Lauriano Osorio, José Asunción Martínez, Doroteo Mercado, Vicente Mercado, Eusebio Mercado, Narcario Zepeda, Juan Agustín Zepeda, Francisco Durón.

Es copia fiel de su original que queda en esta oficina de Propaganda Nacionalista.

Terencio García
Secretario de la Oficina de Propaganda Nacionalista.

interés del momento. Las que no le hayan perdido lasremos incertando poco a poco. También rogamos a nuestros orreligionarios nos disculpen por el aplazamiento que nos vemos forzados a hacer, de los versos que nos han enviado.

Nos tomamos la confianza de insinuar a nuestros amigos, que dado al poco espacio del periódico *laconicen* lo más posible sus cartas y producciones, siéndole siempre en sus cargos a la *verdad* y en sus apreciaciones, a lo *justo*. "El Hombre Libre" e complacirá siempre en poderle decir la verdad, sin ser desmetido como hasta hoy, en un tono tesurado y serio.

Si más tarde, los adversarios políticos violentan a los componentes del partido nacional del Dpto. estos tendrán que hacer aparecer otro periódico, que les *corresponda* a sus *pirpos* y *lindzas*. Sabemos bien, que muchos correligionarios no están satisfechos de nuestra conducta, por que no atizamos la llama. Sabemos de anticipado, que los adversarios desearían no ser aludidos, ni en los **CARGOS CIERTOS**, que tan amista y fraternamente se les hacen, olvidando que esa es la misión de la prensa seria, criticar las infracciones de la ley, para que se corrija si está en lo justo; señalar los desaciertos, para que no se repitan; que si el gauro, es un elemento indispensable de propaganda, del cual no desean los dirigentes prescindir, que no corrompan tanto, a la sociedad en que vivimos y que lo hagan con menos frecuencia, porque cada **BORRACHERA** es un **ESCANDALO**. Y no crean los miembros de las Directivas, que con el manto de que ellos **NO SON**, se van a disculpar. Si se llega a entender la hoguera al rojo vivo de las pasiones y creen que con traer de otra parte personal sin respaldo moral, para tal fin, ellos van a quedarse frescos, como duendes en la sombra, viendo los toros de lejos, están en un error. Para nosotros, y desde ahora que vemos claro, declinamos la responsabilidad de lo que suceda en Choluteca, en las Directivas, porque tienen los resortes de todo; las autoridades, que tienen el poder para contrarrestar los vicios y escándalos, y la prensa que atiza la hoguera, sin patriotismo, con el fin único de chapotéar en el fango pestilente y de enturbiar lo que está perfectamente claro.

Así lo hacen por todas partes, engañando a su candidato

San Lorenzo 5 de Junio de 1932

Sr. Director del "Hombre Libre"

Choluteca.

Mi estimado Sr Director:

Para que se sirva Ud. insertarla en su periódico le comunico lo siguiente.

Los liberales de este pueblo,

Para la Historia

"Directores Escuela, Director Local E. P. Hora de depósito 2.30. Choluteca, 15 de Junio de 1932. Recibido en a las 4.40. Fondos de I. P. han sido incautados debido revuelta fascinerosa encabezada por **NACIONALISMO** en Occidente de la República al mando del bandolero de Filiberto Díaz Zelaya. La niñez hondureña recogerá el fruto brindado por el mal llamado **PARTIDO NACIONAL** que sin motivo alguno está nuevamente ensangrentando el país. Así es que no culpemos nuestro Gobierno, sino al **SALVAJISMO** de éstos malos hijos. Afmo.

Guillermo Arias"

Nota de la Dirección:—Nos han enviado para su publicación el presente mensaje circular del Inspector Departamental de I.P. a los Directores de las Escuelas y Directores Locales, tratando de desacreditar al Partido Nacional, en esta oportunidad que se le presenta.

Porque siempre le hemos tenido aprecio al amigo Profesor Arias, muy atentamente le hacemos las cuatro preguntas siguientes:

1ª—En qué se funda para decir oficialmente, en un mensaje que lo compromete, que el Partido Nacional acuerpa a Díaz Zelaya?

2ª—Este año, antes de ahora, ha dado el Gobierno a Choluteca la porción que le corresponde en el Presupuesto del Ramo de I.P.?

3ª—Las pocas Escuelas abiertas ¿quién las sostiene, el Gobierno o el Municipio?

4ª—Por qué no se la dirigió a los Directores de las Escuelas Municipales de aquí y al Director Local de Choluteca?

Contestadas las anteriores preguntas ya veremos quién miente.

Tiburcio Carías A. es, el hombre que necesito Honduras, por su honradéz y su amor a la PAZ

andan propalando que yo protesté de mi filiación Nacionalista para adherirme al partido liberal dicha protesta es completamente falsa, pues ni lo he pensado, menos hacerlo, ni he autorizado a nadie para que ocupe mi nombre en este sentido, esto es una farsa mayúscula; yo todo el tiempo he sido un humilde nacionalista y moriré siéndolo, y en los comicios del próximo Octubre, trabajaré con todo ahinco en pro de nuestro triunfo, confiado el Partido Nacional a la promesa de nuestro honrado mandatario Dr. Vicente Mejía Colindres y demás empleados superiores de que habrá toda libertad en las próximas elecciones. Hago esta aclaración a mis amigos y correligionarios para que no se dejen sorprender.

Soy del Sr. Director, su muy atto. y S. S.

Lázaro Martínez B.

Una muestra inequívoca

Es una verdad comprobada que los rojos han perdido muchos prestigios en Occidente, en donde tenían, antes, cifradas sus esperanzas de triunfo, principalmente en el Departamento de Intibucá; pues bien, el año pasado, perdieron las elecciones de diputados, después perdieron las de autoridades locales y ahora, el 5 de Junio, ya los partidos en *lucha abierta*, y después de que el candidato rojo, había ricamente, recorrido el occidente del país, se presentó la oportunidad de medir las fuerzas y prestigios, en Yamaranguila, municipio populoso de Intibucá. Y a pesar de que los Estatutos de ambos partidos consignan, *luchar esas elecciones, máxime, que en Noviembre próximo pasado perdieron más de doscientos municipios*, no presentaron candidato; y no lo presentaron, no por falta de voluntad, que la tenían de sobra, sino por la *derrota segura*, a raíz de tanta *bulia*, para ocultar la real posición solitaria, en que se encuentra el Dr. Zúñiga Huete, en Occidente. Y si no está bien parado allá; y derrotado con su plana mayor en 1930, en el Centro, en el Sur y en Norte, sólo le quedan, muy dismadas sus filas en el Departamento de El Paraíso.

He aquí los resultados de las elecciones locales de Yamaranguila.

La Esperanza, Intibucá, 6 de junio.—Dr. don Antonio C. Rivera, Presidente del Comité Central. En la elección practicada el día de ayer para reponer el Alcalde Municipal de Yamaranguila, triunfamos ruidosamente sobre nuestros adversarios, quienes, convencidos de su desprestigio en aquel lugar, no lanzaron ni candidato. Afmo. amigo.—Rodolfo Z. Velásquez.

La Esperanza, Intibucá, 6 de junio.—Ayer se anotó otro brillante triunfo el Partido Nacional en este departamento. Ganó con lujo la elección de Alcalde de Yamaranguila, en donde los panteristas no se atrevieron a lanzar candidato, seguros de la espantosa minoría que habrían obtenido. En todo Intibucá reina inusitado entusiasmo por la candidatura Carías Williams y el triunfo no admite discusión alguna.

Corresponsal

RESUMEN NUMERICO DEL CENSO ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE CHOLUTECA CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1932

Mayores de edad	2.399
Menores de edad	64
Total	2.463
Casados	425
Viudos	104
Solteros	1.932
Divorciados	2
Total	2.463

Suspensión de garantías Constitucionales de hecho

El Poder Ejecutivo decretó el Estado de Sitio en los Departamentos de Cortés, Copán y Santa Bárbara, con motivo del aparcamiento de un grupo de hombres armados encabezados por el General Filiberto Díaz Zelaya en el Departamento de Copán.

El orden constitucional ha seguido inalterable en los catorce Departamentos restantes, incluye el de Choluteca. Los Artículos que suspende el Estado de Sitio, son: el 28, 30, 31, 37, 43, 4, 45, 46, 47, 57 parte primera, 63, 66 y 71.

Nos infoman que el viernes 17 en la noche, una escolta militar y algunos policías, allanaron la casa del ciudadano don J. Antonio Ortega. Como al Departamento de Choluteca no lo rige la Ley de Estado de Sitio, está en pie, en todo su vigor el Artículo 43 que a la letra dice: *"La habitación de todo individuo es un asilo sagrado, que no podrá allanarse sino por la autoridad en los casos siguientes:*

1º--Para extraer un criminal sorprendido infraganti. 2º Por cometerse un delito en el interior de la habitación, por desorden escandaloso que exija pronto remedio, o por reclamación del interior de la casa. 3º--En caso de incendio, terremoto, inundación, epidemia u otro análogo; y para verificar cualquier visita o inspección de carácter puramente sanitario, todo con arreglo a la ley. 4º--Para libertar una persona secuestrada ilegalmente. 5º--Para extraer objetos perseguidos en virtud de un proceso, precediendo semiplena prueba por lo menos, de la existencia de dichos objetos y para ejecutar una disposición judicial legalmente decretada. 6º--Para aprehender un reo a quien se haya proveído auto de prisión o detención, precediendo al menos semiplena prueba de que se oculta en la casa que debe allanarse. En los dos últimos casos no se podrá verificar el allanamiento sino con orden escrita de autoridad competente. Y el artículo 49 dice: *"Todo Poder Público emana del pueblo. Los funcionarios del Estado no tienen más facultades que las que expresamente les da la ley. Todo acto que ejecuten fuera de la ley es nulo"*. Nosotros hemos pregonado ya, la Honduras Nueva, viviendo la vida del derecho y del respeto ajeno. Nos hemos hecho la ilusión de que ahora, sí, ya tenemos patria los hondureños. En países civilizados, como en Inglaterra es proverbial oír decir, con orgullo: *"En la humilde choza del labriego, puede entrar el sol y el agua; pero no entra el Rey. Y se dice así, porque la habitación, es asilo sagrado para el Rey de la Gran Bretaña."*

Es un deber de la prensa y del Señor Gobernador Político, velar por la población civil, por eso nosotros nos permitimos consignar el hecho, fuera del orden constitucional y los artículos, que se irrespetaron, quizás por una delación sin fundamento, como efectivamente pasó.

Así, presentan enormes listas a su candidato

Concepción de María, 16 de Junio de 1932

Ditor. de «El Hombre Libre»

Choluteca

En el periódico «El Combate» botafuego del panterismo fecha del 19 del presente, aparece una lista de 16 individuos protestando del Nacionalismo y adhiriéndose al rojismo, en los cuales aparece mi nombre, el cual ha sido tomado sin mi consentimiento, por lo cual protesto energicamente por el abuso y hago presente que soy Nacionalista disciplinado y seguiré siéndolo y soy de los que apoyo la fórmula Carías-Williams hasta sacarla triunfante en Octubre próximo y nin-

gún tonto, embustero, intrigante y expulsado del Nacionalismo podrá arrancar de mi corazón ese precioso sentimiento.

Ruégole dármele publicidad a la presente. Quedando de Ud. su atento y S. S.

Higinio Pineda

Lo habían engañado

Yo, José Montalván, vecino de Marcovia y residente en Monjarás, por medio de la presente, hago constar: que por un engaño había aceptado el de ser Vocal segundo del Sub-Comité que trabaja por la candidatura de Zúñiga Huete, pero hoy que he recordado que Zúñiga Huete fué el que ametralló a los electores en Tegucigalpa, renunció de dicho cargo, pues yo soy hombre

Procedimiento marica Paz Barahona

Tegucigalpa, 23.--Comunicales que hoy he presentado denuncia ante el Sr. Presidente por el abuso cometido en la casa de habitación del coronel Ortega y por las otras manifestaciones impositoras que se notan allí. El me ofreció ordenar al Gobernador una investigación para así proceder a subsanar el mal de donde venga.

Salúdole
Abrahan Williams

que conservo principios liberales y de honradéz, por tal virtud protesto de dicho partido y me adhiero al Gran Partido Nacional, donde se encuentran los honores honrados de Honrados; y, declaro también ante los testigos que suscriben que trabajaré por sacar triunfante en los comicios de Octubre, a la fórmula Carías Williams.

Monjarás, 23 de Mayo de 1932. A ruego de José Montalván que no sabe firmar, Félix E. Reyes, Modesto C. Oliva, Testigo, José Padilla, Testigo.

Queda constancia

Nosotros: Apolinario Bonilla y Luciano Amador mayores de edad, vecinos del municipio de Choluteca, con residencia en la aldea de Pavana, el primero, y el segundo de la aldea del Copal, por la presente hacemos constar que hemos pertenecido al partido liberal, pero reconociendo que el gran partido Nacional es el de orden y respeto a las instituciones, nos adherimos prometiendo trabajar con todo empeño para sacar triunfante en Octubre próximo la fórmula Carías Williams.

Pavana, Mayo 14 de 1932. Apolinario Bonilla, Luciano Amador, José de la Paz Sánchez, Testigo Lorenzo Alvarez Testigo Rufino Aviléz Testigo.

Los chismosos ensucian la combinación y su triste fama

San Pedro Sula, 18.—Con revuelta Filibertista comienzan a parecer los hombrones y los empujadores, los chismosos y los bomberos.

Cuantos de estos valientes ensucian la combinación cuando se sabe que ya el enemigo esta cerca; pero cuando conocen que no hay tales carneros andan armados hasta los dientes, chismian-do a todo el mundo.

Octaviano Arias